

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ANEXO 1. ARMONIZACIÓN DE SENTIDOS: CONCEPTOS TRANSVERSALES MODELO DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO	A1.MD2.DE	03/09/2025
		Versión 1	Página 1 de 4

Los siguientes son algunos conceptos generados por la comunidad de aprendizaje de armonización de conceptos, los cuales siguen siendo objeto de discusión y enriquecimiento de los escenarios de comunidades de aprendizaje y fortalecimiento técnico.

1. ¿Cuál es el papel de ICBF en la construcción de Paz?

La paz es concebida como un camino en donde todas las personas, las comunidades y los pueblos somos titulares de derechos en los territorios, siendo el derecho a vivir en Paz uno de ellos; desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se aporta a la construcción de paz a partir de unos principios que fundamentan sus acciones, el reconocimiento, el respeto y celebración de las diversidades, la construcción de acuerdos que permitan convivir en y con la diferencia, el restablecimiento de derechos desde un enfoque restaurativo, la generación de condiciones de equidad, promoviendo el cuidado de sí mismo, del entorno y de los otros. La memoria constituye un aspecto fundamental para la construcción de paz, en tanto aporta en la reparación y la no repetición. La paz como práctica cotidiana promueve relaciones de respeto y cuidado.

En este sentido, estos principios fundamentales se deben ver reflejados en cuatro ámbitos del accionar del ICBF: I. La atención integral dentro del instituto en las distintas misionalidades (procesos de atención en el marco de la integralidad) II. Promoviendo las ciudadanas, las diversidades dialogantes, la participación genuina en la toma decisiones, la movilización y la agencia incidente de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y comunidades, III. En el cumplimiento de los acuerdos de paz, específicamente desde el trabajo con las víctimas y poblaciones afectadas por distintos hechos victimizantes en el marco del conflicto armado, especialmente en territorios con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), otorgando garantías de no repetición, posicionando la dimensión política de la paz y la reconciliación, y IV. Contribuyendo a la configuración de culturas de paz, con éticas y estilos de vida orientados a la construcción de vínculos afectivos que reconocen en la memoria histórica la dignidad humana, deconstruyen las practicas deshumanizantes, y contribuyen a la transformación de paradigmas y mentalidades para la construcción de formas fecundas y enriquecedoras de relacionamiento.

2. Cuidado

El cuidado es concebido como un conjunto diverso de prácticas cotidianas para sostener la vida, articuladas a una ética en la que todos dependemos del todo. Desde una mirada holística el cuidado integra las dimensiones física, mental, emocional, cultural y espiritual. En este sentido, el cuidado se basa en el respeto mutuo hacia todo lo existente, consigo mismo, con los otros, con el entorno natural y el cosmos. El cuidado también se deriva de cosmovisiones y prácticas culturales propias de las comunidades en los territorios, en los que la relacionalidad, solidaridad, complementariedad, interdependencia y reciprocidad configuran el sostenimiento de la vida.

El cuidado desde una mirada crítica cuestiona que éste está y ha estado permeado históricamente por relaciones de poder asimétricas que privilegian unas prácticas de cuidado sobre otras, desconociendo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ANEXO 1. ARMONIZACIÓN DE SENTIDOS: CONCEPTOS TRANSVERSALES MODELO DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO	A1.MD2.DE	03/09/2025
		Versión 1	Página 2 de 4

formas diversas del cuidado e imponiendo distintos sistemas de opresión desde el género, la edad, la discapacidad, la etnia, entre otros.

3. Interculturalidad

La cultura es un tejido de interacciones, símbolos, interpretaciones, significados y relaciones situadas en un momento histórico y en un territorio, se construye desde la interdependencia y se manifiesta en prácticas, costumbres, usos, diálogos, interacciones y pensamientos.

En este horizonte de sentido, la interculturalidad se puede entender como un diálogo equitativo entre culturas que se reconocen, respetan y coexisten. La interculturalidad habilita la posibilidad de dar sentido y significación a todas las formas de ser y coexistir; plantea la posibilidad de configurar relaciones horizontales y respetuosas de las prácticas y saberes que las constituyen, sin desconocer que se dan en un campo histórico de poder asimétrico y hegemónico.

4. Soberanía Alimentaria

De acuerdo con (Nyéléni, 2007)¹ “la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo”. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones (...)

La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica (...) Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de la tierra, los territorios, las aguas, las semillas, el ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producen los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdad.

Este concepto propone un horizonte de sentido en el transcurrir de la vida de los hogares en los territorios que se interrelacionan con el ICBF, entendido como el derecho progresivo de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y comunidades a una alimentación natural y diversa que cuida, gusta y da salud, enseña su origen y preparación con el saber de sus ancestros y ancestras en el territorio; que reconoce, identifica, reivindica, empodera y fortalece la relación vincular de las personas y comunidades en su autonomía, con respeto por el entorno, el agua y valora a quien la produce y la lleva a la mesa.

¹ (Nyéléni, 2007), Es entendida como una declaración en la que 500 representantes de más de 80 países, de organizaciones de campesinos y campesinas, agricultores familiares, pescadores tradicionales, pueblos indígenas, pueblos sin tierra, trabajadores rurales, migrantes, pastores, comunidades forestales, mujeres, niños, juventud, consumidores, movimientos ecologistas, y urbanos, se reunieron en el pueblo de Nyéléni en Selingue, Malí para fortalecer el movimiento global para la soberanía alimentaria.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ANEXO 1. ARMONIZACIÓN DE SENTIDOS: CONCEPTOS TRANSVERSALES MODELO DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO	A1.MD2.DE	03/09/2025
		Versión 1	Página 3 de 4

5. Buen Vivir

El buen vivir, Natjëmban jisoĩñam, natjëmban jisotbemañam (Kamëntš á), SumakKawsay (Kichwa, Inga), Tab Warab en namuy wam, nam trik (Misak), y en otras lenguas desde las cosmovisiones de los Pueblos originarios, hacen referencia a una manera de comprender la realización humana, que se opone a una visión hegemónica centrada en la calidad de vida. Que pone en el centro el cuidado de la vida en sus distintas manifestaciones, reconociendo la interdependencia de los seres para su bien-estar, bien-ser y la convivencia desde el reconocimiento, respeto y celebración de la diversidad en su presente continuo.

Relaciones de interdependencia que se tejen como seres inacabados, incompletos, que dependemos de los demás para un buen convivir, en equilibrio, armonía con la naturaleza y paciencia para que en el encuentro con el otro y lo otro podamos reconocer el origen, querernos, reconocernos, valorarnos, valorar la vida y la siembra y cultivo de relaciones de cuidado que germinan en la interculturalidad.

Desde el buen vivir se busca promover y fortalecer relaciones de cuidados sustentadas en la solidaridad (cuidado de sí, cuidado de los otros, cuidado de lo otro) y la interculturalidad, la construcción colectiva desde la posibilidad del “Soy porque somos” que se movilizan en la juntanza y el diálogo de saberes.

Esta comprensión del buen vivir se conecta con la propuesta de la **sustentabilidad** que se pregunta por ¿cómo alcanzar el buen vivir en las relaciones entre humanos y la naturaleza?, reconociendo como primera idea fundamental que los seres humanos somos parte de la naturaleza y constituimos una sola unidad, de forma tal, que lo que hacemos sobre ella, lo hacemos sobre nosotros mismos.

Surge entonces la sustentabilidad en oposición al discurso del “desarrollo sostenible”, proponiendo profundas rupturas con el paradigma occidental, especialmente la idea que separa al ser humano de la naturaleza y lo coloca por encima de ella como administrador de sus “recursos”. En esta perspectiva descolonizadora, la sustentabilidad considera que la humanidad hace parte de la naturaleza de forma que, la afectación y degradación que se produce sobre esta incide directamente en su posibilidad de sobrevivencia, imponiéndose la necesidad de construir una ética del cuidado que genere nuevas formas de relacionamiento entre humanos y la naturaleza, los humanos consigo mismos y la emergencia de nuevos sujetos sociales.

La **sustentabilidad** se opone a la **sostenibilidad** en tanto no se ocupa de palear los efectos negativos de la forma de producir de la modernidad, sino que se pregunta por ¿cómo debemos cambiar nuestras formas de producción y formas de vida para lograr el cuidado de la naturaleza?, por ejemplo, no se trata de reciclar los desechos producidos, sino evitar la producción de éstos.

Ahora bien, no es posible tejer el buen vivir y la sustentabilidad sin reconocer que los seres humanos habitamos los territorios y estos nos habitan a nosotros, de forma tal que es necesario reconocer el **territorio** como "... un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ANEXO 1. ARMONIZACIÓN DE SENTIDOS: CONCEPTOS TRANSVERSALES MODELO DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO	A1.MD2.DE	03/09/2025
		Versión 1	Página 4 de 4

la totalidad de un espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo"². En donde esta relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y el espacio en donde habita.

Este concepto se refiere a la apropiación del espacio donde los humanos crean una relación de pertenencia con su entorno. El espacio habitado es su entorno vital, transformado por la experiencia de los grupos sociales. El territorio es un sujeto que articula la relación entre humanos y naturaleza, considerada como fuente y sustento de vida, identidad y solidaridad. Como construcción histórica y social, el territorio es esencial en la formación de identidad, ligado a la pertenencia, diversidad cultural y cohesión social. Los humanos habitan y son habitados por el territorio.

El territorio es un campo de fuerzas, delimitado y definido por y a partir de relaciones de poder, ocupado y usado por grupos sociales y al campo de poder ejercido sobre ese espacio. Así, el territorio toma sentido en el plano político en tanto modo o instrumento de control sobre las personas, los procesos y las relaciones sociales, y de resistencia y lucha por la autonomía, en palabras de Rogério Haesbaert "El territorio se construye así en un amplio continuum entre dominación hegemónica y apropiación y resistencia subalterna, entre un poder con mayor carga funcional y/o represiva y un poder más simbólico y/o autonomista"³. Ese poder no es unilineal, sino que está disperso y es immanente a toda relación social lo cual rompe con la mirada tradicional del estado como único agente que ejerce poder en un territorio.

Ahora bien, comprender el territorio desde una mirada relacional en función del buen vivir y la sustentabilidad implica desarrollar una conciencia sensible del entorno que se entrelaza con conocimientos y saberes tradicionales que han permitido que generación tras generación se construyan relaciones de cuidado mutuo entre los sujetos y los territorios. El cuidado mutuo es una oportunidad para sostener la vida en su diversidad, es decir, construir relaciones de empatía desde el reconocimiento de los otros seres (humanos y no humanos) que habitan un mismo territorio, lo que incluye la capacidad de arraigo y de convivencia equilibrada con otros seres⁴.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
No aplica	No aplica	No aplica

² MONTAÑEZ GOMEZ Gustavo "Razón y pasión del espacio y el territorio" Introducción a MONTAÑEZ GOMEZ Gustavo (editor) "Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios" Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio RET, Bogotá, 2001, página 20

³ Rogério Haesbaert, Revista Cultura y Representaciones Sociales, 2020, del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la tierra): contribuciones decoloniales

⁴ ICBF, 2021. Ficha práctica vivir el territorio. Bogotá.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!